



ACTA NÚMERO 01 DE CONFORMACIÓN DE EQUIPO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA COORDINACIÓN ZONAL 1 CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015

En la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, en el despacho de la Coordinación Zonal 1 y 2 ubicado en el tercer piso del edificio la previsora en las calles Sánchez y Cifuentes y Velasco a los dieciocho días del mes de enero del año 2016, siendo las 15h00 horas, en cumplimiento al artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC) y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS); y, en atención a la convocatoria para planificar la rendición de cuentas del año 2015 se reúnen el Mgs. Carlos Daniel Suárez Procel, Coordinador Zonal 1 y 2, Soc. Natalia Marcos, Directora de Ciencia, Tecnología Innovación y Saberes de la Coordinación Zonal 1 y 2, Abg. Andrea Rodríguez, Directora de Educación Superior de la Coordinación Zonal 1 y 2 (E), Soc. Richard Rivadeneira, Director de Planificación de la Coordinación Zonal 1 y 2, Abg. Víctor Dávalos, Director de Asesoría Jurídica y Director Administrativo Financiero Encargado de la Coordinación Zonal 1 y 2.

Una vez que se ha verificado que se encuentran todos los servidores convocados se tratan los siguientes temas:

1. Conformación del equipo de rendición de cuentas de la Coordinación Zonal 1 y 2 de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología Innovación y Saberes.
2. Delegación de funciones para la Rendición de Cuentas del año 2015
3. Aprobar el lugar y la fecha del acto de rendición de cuentas de la Coordinación Zonal 1 y 2

DESARROLLO DE LOS TEMAS A SER APROBADOS.-

1. Conformación del equipo de rendición de cuentas de la Coordinación Zonal 1 y 2 de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología Innovación y Saberes.

El Mgs. Carlos Daniel Suárez Procel, Coordinador Zonal 1 y 2 de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación toma la palabra y propone que el equipo de rendición de cuentas sea conformada de la siguiente manera:

ÁREA RESPONSABLES DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Nombre y Apellido del Responsable de Área
Responsable del Área de Ciencia y Tecnología	Soc. Natalia Marcos
Responsable del Área de Educación Superior	Abg. Andrea Rodríguez
Responsable del Área de Planificación	Richard Rivadeneira
Responsable del Área Jurídica	Víctor Dávalos
Responsable del Área de Comunicación	David Salazar
Responsable del Área Administrativa Financiera	Patricia Gordillo
Responsable del Área Informática	Cesar Valenzuela

Una vez mocionado el equipo de rendición de cuentas del año 2015, los presentes indican estar de acuerdo con la conformación, indicando que se podrá contar con personal de apoyo en cada una de las áreas encomendadas.

2. Delegación de funciones para la Rendición de Cuentas del año 2015

El Mgs. Carlos Daniel Suárez Procel, Coordinador Zonal 1 y 2 de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación toma la palabra y propone que el equipo conformado será responsable de articular acciones conjuntas para compilar información, organizar el acto de rendición de cuentas, conformar las mesas técnicas de participación ciudadana y elaborar el informe de rendición de cuentas.

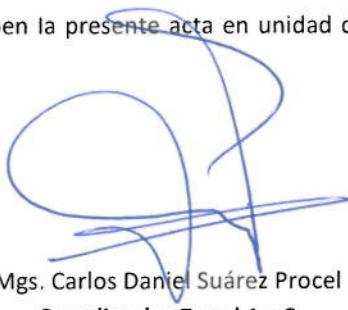
Dicha propuesta no tiene objeciones.

3. Aprobar el lugar y la fecha del acto de rendición de cuentas de la Coordinación Zonal 1 y 2

El Mgs. Carlos Daniel Suárez Procel, Coordinador Zonal 1 y 2 de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación toma la palabra y propone que el acto de rendición de cuentas se lo realice el día miércoles 03 de febrero de 2016 en las instalaciones de la Coordinación Zonal 1 ubicadas en la ciudad de Ibarra, calles Sucre y Pedro Moncayo.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la presente reunión siendo las 17h00

Para constancia, los asistentes suscriben la presente acta en unidad de acto y en tres ejemplares de igual contenido.



Mgs. Carlos Daniel Suárez Procel
Coordinador Zonal 1 y 2



Soc. Natalia Marcos
Director de Ciencia, Tecnología e Innovación



Abg. Andrea Rodriguez
Directora de Educación Superior (E)



Soc. Richard Rivadeneira
Director de Planificación



Abg. Victor Dávalos
Director de Asesoría Jurídica